HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

2

Ref Expte 61-HCD-2025
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente relacionado con el pedido de reforzar los recursos necesarios en materia de seguridad en el Municipio, los miembros de la Comisión solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de reforzar los recursos y medidas en materia seguridad en el Municipio.-

ARTÍCULO 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 28 de Marzo del 2025.-

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

MA. LUCIA ROSSO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Macarena Pósse
CONCEJAL
BLOQUE ECON FEDERAL LA LIBERTAD ES MOTIVO AMPLIS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO